

La existencia del cuerpo más allá de la muerte en la mentalidad de los mayas guatemaltecos víctimas de la violencia de la guerra civil

Sinopsis

Antropólogo Físico Erick Morgan Medina
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA-INAH
crystal@servidor.unam.mx



Pendientes zoomorfos en forma de peces nacarados, procedentes de Tlatelolco. Cultura tlatelolca, época Posclásica. Museo del Templo Mayor. © Foto Martha López y José Antonio González.

En la visión más tradicional de los indígenas mayas en Guatemala, la existencia del ser humano no finaliza tras la muerte de la persona; tampoco, a diferencia de lo que ocurre en la mentalidad cristiana, se traslada a otro espacio, sino que continúa en el mismo mundo en que existen los vivos, y

en especial alrededor del área donde han quedado los restos del difunto, del cuerpo muerto, de lo que además se deriva la posibilidad de convivencia entre los vivos y los muertos. Esta ponencia es una reflexión sobre estos hechos, conocidos a través de narraciones de víctimas sobrevivientes de

la violencia de la guerra civil guatemalteca, y que se han generado cuando éstas se enfrentan a la apertura de enterramientos clandestinos resultado de aquella violencia, y a la exhumación e identificación de los restos allí encontrados.

Introducción

Los pueblos mayas, semejanza de lo que ocurre en otros grupos indígenas mesoamericanos, tienen una relación especial con sus muertos, la cual es bien distinta de la que los occidentales, o los occidentalizados, tenemos con los nuestros y que se relaciona con la concepción de una continua renovación.¹ Entre los mayas que conservan todavía parte importante de su tradición, no se cree que la existencia de la persona acabe con la muerte, o que ésta se traslade a un plano de existencia distinto, sino que permanece, cuando menos una parte de ella, en este mundo terrenal. Entonces, el elemento que permite esta forma de existencia más allá de la muerte es el cuerpo mismo, o más bien lo que permanece del cuerpo, en especial sus partes más persistentes: huesos y dientes; derivado de este hecho se tiene que el lugar específico en que habitan los muertos está relacionado con el sitio donde se encuentran sus restos mortales.

En el caso de algunas comunidades mayas en Guatemala, que durante la guerra civil fueron víctimas del desplazamiento interno, del refugio en otros países, o del confinamiento en aldeas estratégicas, y que tienen muchos muertos como consecuencia de esa violencia, se ha encontrado, a través de investigaciones antropológico-forenses realizadas para aclarar crímenes de lesa-humanidad, la vivencia de cómo se comparte el espacio y la existencia con los difuntos.

En este trabajo expongo los hechos y los someto a un análisis que no pretende ser concluyente, basado en cuatro testimonios que se conocieron en investigaciones antropológico-forenses, realizadas en Guatemala entre mayas ixiles y cakchiqueles, de los departamentos del Quiché, en los años de 1998 y 2000.

Testimonios sobre los muertos

No se vaya a perder. Durante las actividades del Equipo Técnico Forense de la diócesis del Quiché, se obtuvo el siguiente testimonio: una trabajadora española de la diócesis mencionó en una ocasión, con satisfacción, a una

mujer maya, cuyo marido había sido asesinado en la guerra y sus restos recuperados por el equipo, que “ahora sí se podrá enterrar acá [en el pueblo]” a lo cual esta mujer respondió, para la sorpresa de la primera, que quizá no fuera tan bueno traerlo al pueblo, pues él no conocía el lugar, y que tal si no le gustaba, se podría perder quizá, y que sería mejor que se quedara en el sitio de donde él era.

No van a poder resucitar. En agosto del año 2000, cerca de la comunidad de Xeo, en el cañón que forma el río Tzichel en el municipio de Nebaj, el Equipo Técnico Forense de la diócesis del Quiché realizó la exhumación de los restos de tres hombres jóvenes asesinados por el ejército entre 1983 y 1984, los cuales se encontraban en dos fosas contiguas. El objetivo inicial del procedimiento era recuperar sólo los restos de uno de estos hombres, los cuales habían sido reclamados formalmente por su hermano, y que se encontraban en una fosa individual, sin embargo, dada la inexactitud de los testimonios, resultó imposible encontrar esta fosa en el primer sondeo, por el contrario se encontró una fosa que contenía a dos osamentas.

No existía ninguna denuncia formal sobre los restos de la fosa que se encontraron inicialmente, por el contrario, sus familiares vivos, quienes habitaban en el cercano poblado de Xeo, no tenían ningún interés por realizar este procedimiento. Se trataba de personas que se habían convertido a una iglesia evangélica. Sucedió que cuando quienes realizamos la exhumación debatíamos acerca de levantar esos restos, o no, se hicieron presentes súbitamente cuatro personas: una anciana, quien llevaba la voz cantante y tres hombres, quienes esgrimían machetes en sus manos. El objetivo de estas personas era impedir la exhumación, y su principal argumento era el siguiente: que según la Biblia, los muertos habrán de resucitar en el mismo lugar en que han sido enterrados [por primera vez], de forma que si se remueven de ese lugar original se les estará infligiendo un daño mayúsculo a los muertos.

Quien sabe quiénes son esos niños. En una comunicación personal hecha por el antropólogo guatemalteco Juan Carlos Estrada, quien dirigiera el Equipo de Exhumaciones del Centro en Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), entre 1997 y 1999, se dice que en un caso en el que se requería la exhumación de unos niños indígenas mayas asesinados y depositados en una fosa clandestina, sus padres se mostraron sumamente confundidos cuando se les mostraron los restos descubiertos *in situ*. El objeto de esta acción era realizar una identificación tentativa en campo. Posteriormente, al interrogarlos sobre el motivo de su perplejidad, respondieron que ellos no sabían de quiénes podían ser los restos infantiles encontrados, a pesar de que el aspecto general de esas osamentas concordaba con la que ellos habían proporcionado acerca de sus hijos, pues ellos esperaban encontrar los esqueletos de personas adultas, ya que suponían que con el tiempo que había pasado desde su muerte debían haber crecido, aunque estuvieran muertos, esperando entonces encontrar huesos de adultos en vez huesos de niños.

Los muertos están en el desplazamiento. Marcelino, antiguo miembro de la Comunidad de Población en Resistencia (CPR) de la sierra, catequista y colaborador de la Diócesis del Quiché en tareas de paz y reconciliación, me narró en una ocasión, a propósito del tema de las exhumaciones, que cuando ellos regresaron del refugio se sintieron bien de volver a tener sus tierras, sus casas y sus cosas, y que así, él consideraba que los muertos enterrados en la montaña era como si continuaran todavía en el desplazamiento, en el tiempo de la guerra; entonces, llevándolos a los campos santos, era como si regresaran ellos del refugio, para que estuvieran ya junto a su gente y que ésta les hiciera sus cosas: sus ofrendas.

Los mayas y sus muertos

La idea de trasladar algo, un objeto, un conocimiento o una emoción, entre el mundo de los vivos y el mundo de los muertos, no es novedosa para los mayas, ejemplos procedente de fuentes

etnohistóricas son la narración que se encuentra en el *Popol Vuh*, en la cual los gemelos míticos Hunahpú e Ixbalanqué bajan al inframundo para batallar con los señores de los muertos o cuando una calavera embaraza a una mujer viva. En otras obras culturales: diversas estelas, pinturas y bajorrelieves, se encuentran también escenas en las cuales ciertos personajes entran en relación con planos que no son los terrenales y con seres de capacidades distintas y superiores a las de los humanos ordinarios. Todos estos ejemplos nos dan razón de una forma de ver al universo en la que los muertos tienen una existencia real y no metafórica, y en la que existe una continuidad entre los espacios que habitan vivos y muertos.

El objeto físico que va a constituir el vínculo simbólico de los muertos con este espacio compartido son los huesos, sustancia que tiene la característica especial de preservarse a través del tiempo, aun cuando todos los demás componentes del cuerpo muerto hayan desaparecido. En primer término se tiene que existe la idea según la cual los huesos son una forma de vida en latencia, la cual es ilustrada con la creencia de los mayas yucatecos del tiempo de la colonia, recopilada en el *Chilam Balam* de Chumayel, que equiparaba a los huesos humanos con la yuca.² Sin embargo, como se encuentra en el presente en las comunidades ixiles del norte del departamento del Quiché, el concepto es más amplio, pues además incluye el vincular las personalidades de los difuntos, o cuando menos una parte de ellas, a los huesos. Así, los alrededores de los sitios donde se encuentren estos restos serán los lugares de habitación de los muertos.

Aun cuando por azares del destino y por la antigüedad se tengan huesos alejados de su identidad particular, éstos continuarán siendo tratados como objetos de poder relacionados con los antepasados, tal como ocurre hoy en diversas cofradías mayas a través de la Guatemala indígena.

Una persona maya que viva hoy la tradición cultural de su pueblo, se relaciona dinámicamente con la muer-

te, tiene un fuerte contacto con sus muertos, el cual es una parte importante de su vida y entiende que éste debe continuar de una forma sana, para lo cual debe observar ciertos cuidados relacionados con el bienestar de sus difuntos. Las diversas ceremonias de homenaje y las ofrendas evidencian un profundo deseo por mantener una convivencia armoniosa con los muertos. Está presente en esta forma de pensar la idea de que el alma del muerto no sólo sobrevive, sino que se mantiene interesada de los asuntos del mundo de los vivos, lo cual termina influyendo en la convivencia armoniosa en las comunidades.³ En situaciones en que la vida cotidiana se ve violentamente alterada, como ocurrió en el tiempo de la guerra, muchas veces no es posible seguir el canon de la tradición; sin embargo, se mantiene en las personas mayas una profunda emoción, mezcla de respeto y preocupación por sus difuntos y por lo que pudiera sucederles a sus restos.

Sobre las narraciones

El contenido de los testimonios presentados es congruente con los planteamientos culturales que he hecho sobre la manera de ver la muerte de los mayas. En todas las narraciones aparece una constante: la idea de que los muertos continúan experimentando una forma de existencia en el mismo tiempo en el que el narrador da su testimonio. Desglosando cada uno de ellos se tiene lo siguiente:

No se vaya a perder. En esta narración aparece el conflicto entre la concepción occidental de la buena muerte, que incluye un entierro digno, y la maya, derivado de intereses con respecto a una buena convivencia con los difuntos. En el occidental es importante que la memoria de un difunto sea dignamente recordada, mientras que en la concepción maya lo importante es proporcionar bienestar al muerto, lo cual se manifiesta cuando se expone la preocupación de que colocando a éste en un lugar que le sea desconocido puede perderse, o puede no gustarle. En la visión maya se presenta la idea de que el muerto debe mantener-

se en el lugar al que perteneció en vida. En la literatura etnográfica sobre los mayas ixiles existe cuando menos una referencia al hecho de que no es bueno ser enterrado en un sitio lejano al lugar de origen.⁴

No van a poder resucitar. Esta narración surge en un contexto de gran tensión en que cerca se estuvo de una situación de violencia física y contiene una argumentación dirigida a llamar la atención a unos extraños (los investigadores forenses), sobre la posibilidad de cometer una grave trasgresión simbólica. Aquí se expresa nuevamente la idea de que alterar la integridad de una sepultura y trasladar los restos contenidos en ella es un atentado en contra del bienestar de los muertos, el cual se ve apuntalado por un postulado del cristianismo fundamentalista.

Quien sabe quiénes son esos niños. A través de este testimonio se muestra claramente la creencia de que las personas muertas se encuentran experimentando una forma de existencia, incluso de vida, pues tienen la capacidad de manifestar procesos de crecimiento, vista desde afuera esta idea manifiesta la proyección de la lógica del desarrollo del individuo hacia la existencia que debe tener en la muerte y que se deposita en el sustento material de los huesos. El tiempo pasa también para el cuerpo de los muertos.

Los muertos están en el desplazamiento. Si los difuntos continúan experimentando una existencia, entonces durante la guerra los que fallecieron siguieron en las vivencias del conflicto armado, entre las que se incluye el desplazamiento forzado al que se sometió a algunas poblaciones civiles. Si los vivos pudieron poner punto final a su periplo, los muertos no. En esta narración se encuentra de nuevo la idea de que donde están los restos mortales permanece la persona del difunto, y se muestra más enriquecida, pues implica además que continúan experimentando las situaciones emocionales asociadas con aquellos sitios.

Entonces, se impone el argumento de que para lograr el bienestar de los muertos, es necesario traer sus huesos de la montaña hacia los lugares de donde eran originarios.

Conclusión

El cuerpo humano siempre ha sido cubierto con referencias simbólicas, en todas las culturas y a través de los diversos ámbitos del quehacer de las personas, este fenómeno se presenta cuando se humanizan objetos y seres no humanos, lógica que es común en el pensamiento occidental, pero también ocurre cuando se hace lo contrario: cuando se naturaliza al cuerpo humano. A través de este tipo de asociación se va integrando el cuerpo al medioambiente. En el pensamiento tradicional maya es común este tipo de simbolizaciones y dan origen a fuertes lazos emocionales de

los individuos hacia los lugares en los que habitan y en que desarrollan sus medios de subsistencia. Por otra parte es manifiesto cómo en esta forma de mentalidad indígena el morir no representa una ruptura de la existencia, idea que he presentado varias veces a través de este artículo, sino una variación en el vivir, lo cual da como resultado la posibilidad de una convivencia entre vivos y muertos. Esta situación es normal para muchos mayas, como tuve la posibilidad de apreciar entre los ixiles de Nebaj, en Guatemala, en los que el eslabón básico de todas es el cuerpo humano muerto: los huesos.

Notas

¹López, 1997, p. 14.

²Mendiz, 1991, p. 442.

³Colby, 1986, p. 61.

⁴Colby, 1986, p. 68.

Bibliografía

COLBY, Benjamín, 1986, *El contador de los días*, México, Fondo de Cultura Económica, 313 p.

LOPEZ A., Alfredo, 1997, "De la racionalidad, de la vida y de la muerte", en *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 13-16.

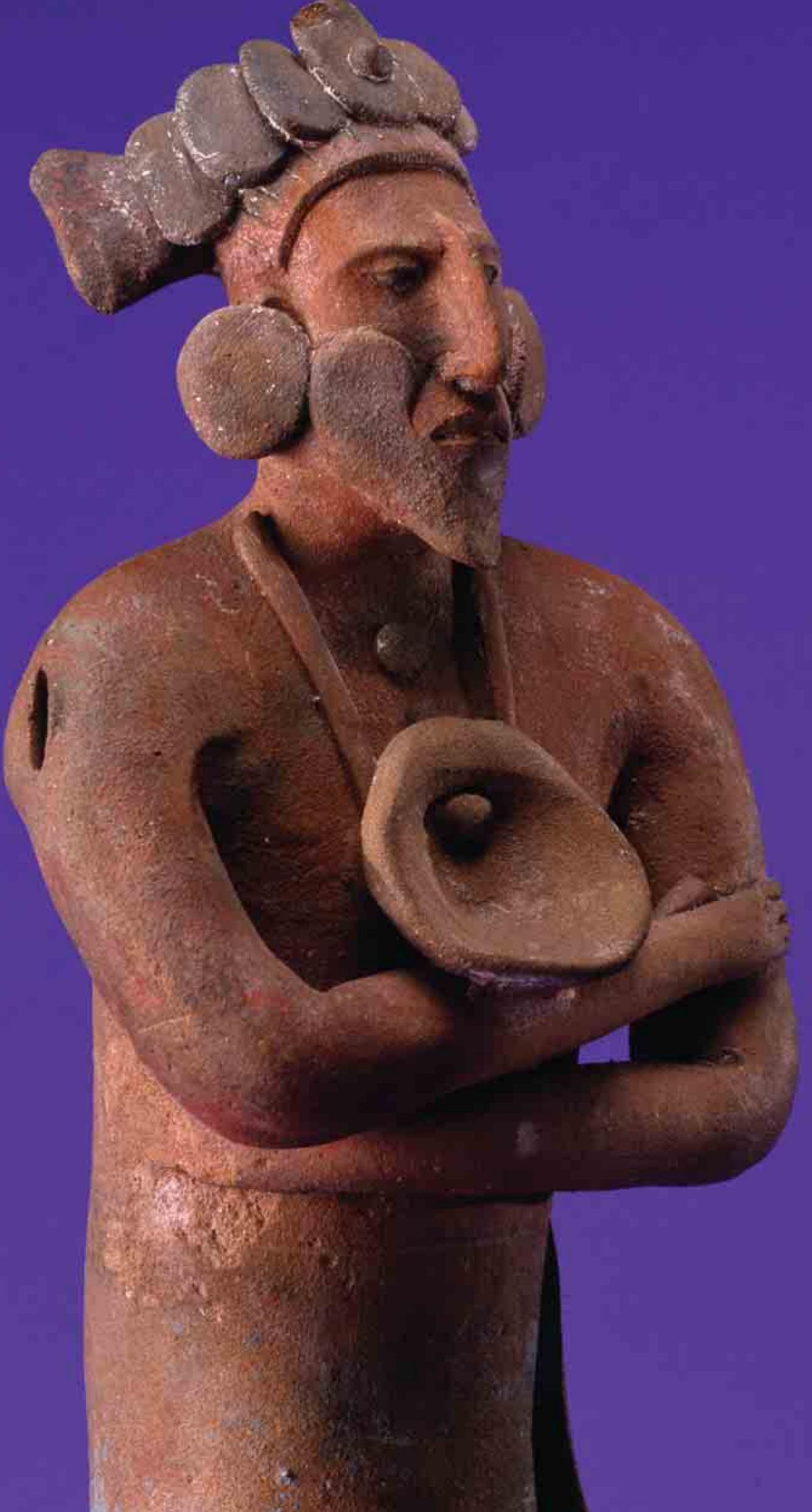
MENDIZ, Antonio, 1991, "Chilam Balam de Chumayel", en *Clásicos de la literatura mexicana. Literaturas indígenas*, México, Editorial Patria, pp. 424-484.

RECINOS, Adrián, 1991, "Popol Vuh, Las antiguas historias del Quiché", en *Clásicos de la literatura mexicana. Literaturas indígenas*, México, Editorial Patria, pp. 325-424.

RUZ L., Alberto, 1968, *Costumbres funerarias de los antiguos mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 369 pp.



Guerrero con protectores en las piernas rematados con caracoles. Palacio de Cacaxtla, Tlaxcala, época Epiclásica. © Foto Martha López y José Antonio González.



Figuras de cerámica representando a dos personajes que llevan sendos pectorales de concha. Cultura Maya, época Clásica. Museo Nacional de Antropología. © Foto Martha López y José Antonio González.

